



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

ess

Educación
Superior y
Sociedad



26

Los deberes sociales
y territoriales de la
educación superior
en América Latina
y el Caribe

Instituto Internacional de Unesco para la Educación
Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2017
Educación Superior y Sociedad (ESS)
Nueva etapa
Colección 25.º Aniversario
Vol. 26
ISSN 07981228 (formato impreso)
ISSN 26107759 (formato digital)
Publicación semestral

:: COORDINADOR TEMÁTICO

Humberto Grimaldo

:: EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Andrés Croquer	Sara Maneiro
Ayuramí Rodríguez	Yeritza Rodríguez
Débora Ramos	Yuliana Seijas
César Villegas	Zulay Gómez
José Quintero	

:: CORRECCIÓN DE ESTILO

Elizabeth Sosa
César Villegas

:: DISEÑO GRÁFICO

Alba Maldonado Guzmán

:: DIAGRAMACIÓN

Pedro Juzgado A.

:: TRADUCCIÓN

Yara Bastidas

Apartado Postal N^o 68.394
Caracas 1062-A, Venezuela
Teléfono: +58 - 212 - 2861020
E-mail: ess@unesco.org.ve / esosa@unesco.org.ve

Educación Superior y Sociedad (ESS) es una publicación registrada en las siguientes bases de datos e índices:

IRESIE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa <http://www.unam.mx/cesu/iresie>

REVENCYT: Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología <http://www.revenicyt.ula.ve>

:: COMISIÓN DE ARBITRAJE

• Miembros Unesco-IESALC

Ayuramí Rodríguez (UNESCO -IESALC)

César Villegas (UNESCO -IESALC)

Débora Ramos (UNESCO -IESALC)

Elizabeth Sosa (UNESCO IESALC)

• Miembros Nacionales (Venezuela)

Humberto González (UPEL-IPC)

Miren de Tejada (UPEL-IPC)

Enrique Ravelo (UPEL-IPC)

Moraima González (UPEL-IPC)

Lidmi Fuguet (UPEL-IPC)

Enoé Texier (UCV)

María Cristina Parra (LUZ)

Karenia Córdova (UCV)

Alexis Mercado (CENDES-UCV)

• Miembros Internacionales

Laura Phillips (AUALPI-Colombia)

Pedro Antonio Melo

(Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil)

Andrea Páez

(Universidad de San Buenaventura, Colombia)

Helena Hernández, (UniCAFAM, Colombia)

Patricia Martínez

(Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia)

Verena Hitner

(Universidad de los Hemisferios, Ecuador)

Claudia Ballas

(Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador)

Anapatricia Morales

(Universidade Federal do ABC (UFABC-Brasil)

TODOS LOS TRABAJOS AQUÍ PUBLICADOS HAN SIDO ARBITRADOS

ess

Educación Superior y Sociedad



Educación Superior y Sociedad (ESS)

Colección 25.º Aniversario

DIRECTOR UNESCO-IESALC

Pedro Henríquez Guajardo

CONSEJO CONSULTIVO EDITORIAL INTERNACIONAL

Francisco Tamarit

Marco Antonio Díaz Rodríguez

María José Lemaitre

René Ramírez

Miriam da Costa Oliveira

EDITORA GENERAL

Elizabeth Sosa

La dirección editorial de Educación Superior y Sociedad (ESS) no se hace responsable de las opiniones, datos y artículos publicados, recayendo las responsabilidades que de los mismos se pudieran derivar sobre sus autores.

ess

• Educación Superior y Sociedad

• EDICIÓN ANIVERSARIA
• 25
• AÑOS

Educación Superior y Sociedad (ESS), es una publicación semestral, editada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la Unesco, con sede en Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, está consagrada a publicar resultados de Investigaciones; identificar brechas del conocimiento y nuevas prioridades de investigación; traer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover la investigación en y sobre la educación superior; disseminar información sobre políticas y buenas prácticas; contribuir al establecimiento de puentes entre los resultados de la investigación y la formulación de políticas; facilitar y estimular arenas internacionales e interdisciplinarias para el intercambio de ideas, experiencias y el debate crítico, estimular la organización de redes y la cooperación entre actores, fortaleciendo las condiciones para la innovación de la educación superior; fortalecer una plataforma comunicacional para investigadores y un repositorio de investigaciones relacionadas con la educación superior en los distintos países de la región. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25.º Aniversario, se consolida como un órgano de circulación científica que responde a la misión encomendada desde enero de 1990 y es consecuente con los objetivos misionales de hacer del conocimiento un valor social, para un diálogo de saberes desde la contextualidad local, transitando la transformación para un nuevo consenso en el desarrollo humano sostenible en la región.

Educación Superior y Sociedad (ESS), is a bi-annual journal published by the International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) of Unesco, located in Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, is dedicated to publishing research results; identify knowledge gaps and new research priorities; bringing to the domain of debate current issues and problems; promoting research in and on higher education; disseminating information about policies and good practices; contributing to the establish bridges between research results and policy formulation; facilitating and fostering international and interdisciplinary arenas for the exchange of ideas, experiences and critical dialogue, fostering the organization of networks and cooperation among social actors, strengthening the conditions for innovation in higher education; reinforcing a communications platform for researchers and a repository of research related to higher education in the different countries of the region. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Anniversary Stage - 25 Years of disseminating knowledge is consolidated as an organ of scientific circulation that responds to the mission entrusted since January 1990 and is consistent with the missionary objectives of making knowledge a social value, for a dialogue of knowledge from the local contextuality, passing the transformation for a new consensus in the sustainable human development in the region.

Educación Superior y Sociedad (ESS), est une publication semestrielle, publiée par l'Institut international pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC) de l'Unesco, basée à Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, se consacre à la publication des résultats de la recherche; identifier les lacunes dans les connaissances et les nouvelles priorités de recherche; ramener le niveau de débat des questions et des problèmes actuels; promouvoir la recherche et l'enseignement supérieur; diffuser des informations sur les politiques et les bonnes pratiques; contribuer à la construction de ponts entre les résultats et la politique de recherche; faciliter et encourager les arènes internationales et interdisciplinaires pour l'échange d'idées, d'expériences et un débat critique, stimuler l'organisation de la mise en réseau et la coopération entre les acteurs, le renforcement des conditions de l'innovation dans l'enseignement supérieur; construire une plate-forme de communication pour les chercheurs et un référentiel de la recherche liée à l'enseignement supérieur dans les différents pays de la région. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Collection 25e anniversaire, elle-même a mis en place en tant qu'organe de scientifique exceptionnel qui répond au confiée depuis Janvier 1990 et est compatible avec les objectifs de la mission de faire la connaissance d'une valeur sociale, un dialogue de la mission de connaissances à partir contextualité locale, en passant la transformation à un nouveau consensus sur le développement humain durable dans la région.

Educación Superior y Sociedad (ESS), em uma Carta Semestral, editada pelo Instituto Internacional para a Educação Superior em América Latina e Caribe (IESALC) da Unesco, sede em Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, é consagrada a resultados públicos de Investigações; identificar brechas do conhecimento e novas prioridades de investigação; trazer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover a investigação e a educação superior; disseminar informações sobre políticas e boas práticas; contribuir para o estabelecimento de puentes entre os resultados da investigação ea formulação de políticas; facilitar e analisar as arenas internacionais e interdisciplinares para o intercâmbio de ideias, as experiências eo debate crítico, estimular a organização de redes e a cooperação entre actores, fortalecer as condições para a inovação da educação superior; fortalecer uma plataforma de comunicação para os investigadores e um repositório de investigações relacionadas com a educação superior nos diferentes países da região. **Educación Superior y Sociedad (ESS)** Colección 25.º Aniversário, consolidado como um órgão de divulgação científica que responde à missão encomendada desde janeiro de 1990 e é consecutivo com os objetivos misionais de fazer um conhecimento social, para um diálogo de saberes da contextualidade local, transitando a transformação para um novo consenso no desenvolvimento humano sustentável na região.

ÍNDICE

DE
CONTENIDO

:: PRESENTACIÓN	11
Humberto Grimaldo	
:: ARTÍCULOS	
• Buenas prácticas en universidades latinoamericanas y caribeñas	15
Aportes al concepto de Responsabilidad Social Internacional	
Caso: UNCUYO (Argentina) y UNA (Costa Rica)	
María Analia Valera (UNCUYO-Argentina) y María Ángela Sánchez Quirós (UNA-Costa Rica)	
• Innovación responsable mediante la participación de agentes externos. Una vía para avanzar en la responsabilidad social territorial	43
M. Rosa Terradellas Piferrer, Anna M. Geli de Ciurana, Leslie Mahe Collazo Expósito y Helena Benito Mundet (España)	
• Investigaciones doctorales en innovación y responsabilidad social en la Universidad Anáhuac México	67
Miguel Ángel Santinelli Ramos (México)	
• Empatía, persona y responsabilidad social	103
Claves antropológicas para repensar la educación superior de calidad en Latinoamérica	
Inés Riego (Argentina)	

- Calidad de la educación a través de estrategias de responsabilidad social en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín** **125**

Ximena García, Noralba Bustamante, Andrés Osorio y Mónica Reinartz (Colombia)

- Fomentando el desarrollo humano sostenible desde la formación: experiencia de la Universitat Politècnica de València (España) a través del Programa INCIDE** **139**

Rosa Puchades Pla, Diego Gómez Gómez (España)

- Transformaciones sociales a partir del diálogo de saberes y el trabajo colaborativo entre las comunidades universitaria y local** **153**

Omayra Parra de Marroquín (Colombia)

- La Responsabilidad Social Territorial: aprendizaje, armonización y transformación** **175**

Humberto Grimaldo Durán (Colombia)

Humberto Grimaldo

Con mucho gusto tengo el agrado y el honor de presentar estos trabajos que no solo son resultado de un ingente trabajo de investigación personal e institucional, sino también la aplicación práctica y contundente de nuestra metodología, que cumple ya más de cinco años, y que es un ejercicio de complementación y de crecimiento institucional en aras de fomentar los estudios referenciales comparados.

La idea de foro no se reduce a una metodología o a una mera técnica, sino que remite a fundamentos históricos, teóricos, temáticos, comunicativos y políticos que le dan su verdadero sentido. Queremos presentar a continuación algunas ideas generales sobre el foro pero también algunas particularidades que hemos adoptado en esta práctica fundamental que hemos establecido en nuestro ORSALC para acumular información básica que nos permita seguir en el ejercicio de teorizar la RST (responsabilidad social territorial).

Etimológicamente, foro deriva de **fórum**, que en latín significa “afuera”, porque se refería a un lugar físico, que en la antigua Roma estaba inicialmente situado fuera las murallas y donde numerosas personas se reunían a debatir problemas de la ciudad. Luego el lugar físico del foro se trasladó al corazón de la ciudad, convirtiéndose en centro o plaza pública. Lo allí tratado influía luego en las decisiones que adoptaba el senado, lo que asocia el foro a deliberación preparatoria para decisiones equilibradas.

En este sentido, el ORSALC realiza un foro anual que es itinerante y se efectúa por voluntad institucional de varias partes a lo largo y ancho de toda la región. Convoca un ejercicio de estar “afuera” de la propia institución para intercambiar ideas y confrontar buenas prácticas con relación a la RST.

Históricamente, el foro fue tomando el carácter de espacio público en el que sucedían las principales actividades de las ciudades romanas. En nuestro caso, el FORO REGIONAL ORSALC tiene un carácter público ya que convoca a todos los estamentos de la sociedad; además todos sus documentos de trabajo (instrumentum laboris), así como sus seminarios y sus resultados, son de conocimiento público. El propósito final del foro es mostrar tendencias y evidencias del estado actual de la responsabilidad social territorial en la región, por lo tanto:

- 1) El foro, desde su origen es, en primer término, lugar de encuentro deliberativo para la toma de decisiones. Ello permite ubicarlo como un espacio de convergencia de múltiples personas, interesadas en exponer opiniones, debatir ideas y examinar alternativas. En tal sentido, tiene un fundamento no de poder sino de participación, lo que le confiere una dimensión política en el sentido de constituirse como un espacio de convergencia sobre problemas comunes.
- 2) Las temáticas que aborda un foro responden a una valoración que las identifica como de importancia para las personas y para la ciudad (vida social): en sus orígenes fueron temáticas políticas, sociales, económicas, religiosas, judiciales. Un foro no está llamado a debatir asuntos triviales, anecdóticos o intrascendentes, de entretenimiento o diversión; permite la identificación de valores compartidos.
- 3) El foro es una herramienta de comunicación. No es convocado solamente para transmitir noticias o exponer hechos cumplidos, sino que está llamado a debatir y acordar acerca de asuntos en todos los participantes coinciden en calificar como de interés común y sienten que tienen algo que decir.
- 4) Hemos desarrollado esta práctica al interior del ORSALC para fortalecer el seguimiento en ALC (América Latina y el Caribe) de las experiencias en Responsabilidad Social Territorial.

Los Foros Regionales Responsabilidad Social Territorial ALC, han sido los siguientes:

- I Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Asunción (Paraguay), 23 y 24 de mayo de **2013**. Aliado estratégico: ITAIPU-Binacional. Ministerio de Educación y Cultura (Paraguay). Representación de Paraguay ante la UNESCO.

- II Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Asunción (Paraguay), del 6 al 9 de agosto de **2014**. Aliado estratégico: ITAIPU- Binacional.
- III Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Mérida (México), del 25 al 29 de agosto de **2015**. Aliados estratégicos: Universidad Autónoma de Yucatán UADY. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP. Banco Davivienda.
- IV Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Cartagena de Indias (Colombia), del 8 al 11 de agosto de **2016**. Aliados estratégicos: Fundación Arte es Colombia, Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T y C; Universidad de Antioquia, Banco Davivienda, UFCSPA, Brasil.
- V Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Lima (Perú), del 4 al 7 de septiembre de **2017**. Aliados estratégicos: Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMSM, ITAIPU Binacional, BUAP, México. PUCV Valparaíso, Chile.
- VI Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Cuenca (Ecuador), del 23 al 26 de octubre de **2018**. Aliados estratégicos: Universidad Nacional de Educación UNAE Ecuador, ITAIPU Binacional, Universidad de Concepción, Chile.

Todos los trabajos que se presentan a continuación son fruto de este ejercicio y han pasado la criba de los órganos colegiados para ser presentados respectivamente en algunos de nuestros FOROS.

NOTA BIOGRÁFICA

:: **Humberto Grimaldo**

Desde el año 2011, consultor académico del IESALC UNESCO como Coordinador del Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC-ORSALC).

2007-2010 Secretario general del Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria ORSU Colombia. 2011-2012 Director Ejecutivo. Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria ORSU Colombia. Doctor en Ciencia Política. Università Degli Studi di Salerno, Italia. 2012 Tutor Dr. Giuseppe Cacciatore .Post Doctorado Universität de BONN, Alemania 2015. Tutor Dr Michael Schulz. Desde el año 2000 **Director del Departamento de Humanidades**. Universidad Católica de Colombia.

Correo electrónico: HGrimaldo@unesco.org.ve

Empatía, persona
y responsabilidad social

Claves antropológicas
para repensar la
educación superior
de calidad en
Latinoamérica

• **Inés Riego**

Universidad Católica de Córdoba, Argentina)

:: RESUMEN

Considerando que una educación superior de calidad, en Latinoamérica y en cualquier lugar del planeta, no solo se constituye por la excelencia académica de sus planes y contenidos sino también desde el vector esencial de la calidad humana de sus actores, la presente ponencia pondrá de relieve la necesidad de repensar los procesos inherentes a la calidad educativa a partir de la categoría de la *empatía* como dinamismo esencial de la persona y su comunidad y clave antropológica específica para su adecuada hermenéutica. Gracias a ella empatizamos con los demás, es decir, conectamos, cognoscitiva y afectivamente, con la vivencia originaria del otro, haciendo nuestros, en cierta manera, sus sentimientos y en especial sus sufrimientos y su vulnerabilidad. Pero además la empatía tiene la potencialidad de crear 'nostridad', un nosotros comunitario, ese 'entre' relacional gestado por el encuentro de las personas que se reconocen y

acogen recíprocamente. Pero empatía y nostridad son realidades humanas esenciales que no a todos les son 'dadas' de modo eminente, e incluso que no siempre son reconocidas en toda su dimensión y por ello necesitan ser apreciadas, cultivadas, educadas y promovidas desde el lugar clave de la universidad conllevando una mayor humanización y conciencia de la responsabilidad para con el otro. Ello aminoraría el riesgo permanente de la 'deshumanización' que vivimos con inquietud en estos albores de la tercera década del siglo XXI tan solo si pensamos en aquellos lugares existenciales en que las personas parecen convertirse en piezas impersonales de la gran maquinaria del mercado conllevando el peligro de la 'despersonalización' y pérdida del sentido, propio y comunitario.

Palabras claves: empatía - persona - educación de calidad - responsabilidad social

:: ABSTRACT

Considering that a quality Higher Education, in Latin America and in any place of the planet, is not only constituted by the academic excellence of its plans and contents but also from the essential vector of the human quality of its actors, the present paper will put a highlight on the need to rethink the processes inherent to educational quality from the category of Empathy as an essential dynamism of the Person and his Community, and specific key for its proper hermeneutics. Thanks to it we empathize with others, meaning, we connect, cognitively and affectively, with the original experience of the other, making ours, in a way, their feelings, and especially their sufferings and vulnerabilities. But also empathy has the potential to create 'nostrity', a communitarian 'we', that relational gestated 'between' by the encounter of people who recognize and reciprocally

welcome each other. Therefore empathy and nostrity are essential human realities that not all are 'given' in an eminent way, and even they are not always recognized in all their dimensions and therefore they need to be appreciated, cultivated, educated and promoted from the key place of the university leading to greater humanization and awareness of responsibility towards the other. This would lessen the permanent risk of the 'dehumanization' that we live with concern in this dawn of the third decade of the 21st century, only if we think of those existential places where people seem to become impersonal pieces of the great machinery of the market entailing the danger of the 'depersonalization' and loss of meaning, own and community.

Keywords: empathy - person - quality education - social responsibility

:: RÉSUMÉ

Considérant qu'une éducation supérieure de qualité, en Amérique Latine et dans n'importe quel endroit de la planète, n'est pas seulement constituée par l'excellence académique de ses plans et contenus mais aussi par le vecteur essentiel de la qualité humaine de ses acteurs, le présent document mettra en évidence la nécessité de repenser les processus inhérents à la qualité de l'éducation à partir de la catégorie de l'Empathie en tant que dynamisme essentiel de la Personne et de sa Communauté et clé anthropologique spécifique pour sa propre herméneutique. Grâce à elle, nous sympathisons avec les autres, c'est-à-dire que nous nous connectons, cognitivement et affectivement, à l'expérience originelle de l'autre, rendant nos sentiments, et surtout leurs souffrances et leur vulnérabilité, d'une certaine manière. Mais l'empathie a aussi le potentiel de créer une 'nostrity', un nous communautaire, un 'entre' relationnel, gesticulé par la rencontre de personnes qui se reconnaissent et se

réfugient réciproquement. Mais l'empathie et la nostrity sont des réalités humaines essentielles qui ne sont pas toutes 'données' d'une manière éminente, et même qu'elles ne sont pas toujours reconnues dans toutes leurs dimensions et qu'elles doivent donc être appréciées, cultivées, éduquées et promues de l'endroit clé du l'université menant à une plus grande humanisation et conscience de la responsabilité envers l'autre. Cela réduirait le risque permanent de 'déshumanisation' que nous vivons avec inquiétude à l'aube de la troisième décennie du XXIe siècle seulement si nous pensons à ces lieux existentiels où les gens semblent devenir des pièces impersonnelles de la grande machinerie du marché entraînant le danger de la 'dépersonnalisation' et perte de sens, propre et communautaire.

Mots-clés: empathie - personne - éducation de qualité - responsabilité sociale

:: RESUMO

Considerando que uma Educação Superior de qualidade, na América Latina e em qualquer lugar do planeta, não é apenas constituída pela excelência acadêmica de seus planos e conteúdos, mas também do vetor essencial da qualidade humana de seus atores, o presente artigo irá destacar a necessidade de repensar os processos inerentes à qualidade educacional da categoria de Empatia como um dinamismo essencial da Pessoa e sua Comunidade e chave específica antropológica para sua própria hermenêutica. Graças a ela, nós simpatizamos com os outros, ou seja, nos conectamos, de forma cognitiva e afetiva, com a experiência original do outro, fazendo com que nossos sentimentos, especialmente seus sofrimentos e vulnerabilidade, de uma certa maneira. Mas também a empatia tem o potencial de criar 'nostrity', um comunitário nós, que 'entre' gestated relacional pelo encontro de pessoas que reconhecem e reciprocamente recebem. Mas a

empatia e a 'nostrity' são realidades humanas essenciais que nem todas são 'dadas' de uma maneira eminente, e mesmo que elas nem sempre são reconhecidas em todas as suas dimensões e, portanto, precisam ser apreciadas, cultivadas, educadas e promovidas a partir do lugar-chave da universidade levando a uma maior humanização e conscientização de responsabilidade para com o outro. Isso diminuirá o risco permanente da 'desumanização' que vivemos com preocupação nestes alvorecer da terceira década do século XXI, apenas se pensarmos nos lugares existenciais onde as pessoas parecem se tornar peças impessoais da grande maquinaria do mercado que implica o perigo da 'despersonalização' e perda de significado, própria e comunitária.

Palavras-chave: empatia - pessoa - educação de qualidade - responsabilidade social

:: El fundamento antropológico de la responsabilidad social

La educación superior de calidad, en Latinoamérica y en el cualquier lugar del planeta, no solo se constituye por la excelencia académica de sus planes y contenidos sino también desde el vector esencial de la calidad humana de sus actores comprometidos entre sí y con su territorio. El presente artículo pondrá de relieve la necesidad de repensar los procesos inherentes a la calidad educativa a partir de la categoría de la empatía como dinamismo esencial de la persona y su comunidad y, por ende, clave antropológica específica para construir la hermenéutica que mejor nos refleje y ayude a encaminarnos hacia donde queremos estar.

Pero, ¿cuál es ese lugar deseado? Por empezar, sabemos que en donde estamos no queremos y no debemos estar, porque no queremos que nuestros amados territorios estén enfermos de inequidad, pobreza, exclusión, marginalidad, desnutrición, etc. Y esto sin abstracciones, hecho cifras y carne en el rostro de cada hermano latinoamericano que nos conmueve y rebela ya sin retorno. Podemos corroborar cada día que la injusticia social es cada vez más alarmante, siendo la pobreza su signo más visible, solo basta con revisar las últimas cifras publicadas de la CEPAL en 2015: 175 millones de personas viven en la pobreza en nuestra América Latina y el Caribe, de las cuales 75 millones viven en la indigencia⁴. La brecha entre pobres y ricos se profundiza acarreado una profunda herida en el cuerpo social, porque la injusticia pide resarcimiento y buena parte de la violencia cotidiana con que convivimos es la reacción agresiva y casi esperable ante el desamparo y la vulnerabilidad social que provocan la ausencia de una vida digna en el hoy y la falta de esperanza en el mañana. ¿Qué hacen un padre, una madre o un cuidador que no tiene lo elemental para alimentar a sus hijos? ¿Qué podrán ser mañana esos niños desnutridos y malnutridos de cuerpo y alma, sino existencias invisibilizadas y tristes, casi sin derechos? ¿Cuándo podremos afirmar que nuestros niños, ancianos, enfermos y personas con alguna vulnerabilidad son y serán arropados y nutridos por el imperio del amor que siembra sociedades justas?

No es metáfora, por lo tanto, decir que nuestra realidad nos duele, no en los meros discursos o miradas críticas de tantos años, sino simplemente en el cru-

4 Según el informe **Panorama Social de América Latina 2015**, presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pidió proteger los avances logrados en años recientes e impedir retrocesos sociales ante un escenario de menor crecimiento económico. En términos absolutos, el número de personas en situación de pobreza creció en alrededor de dos millones en 2014 en comparación con 2013, alcanzando los 168 millones de personas, de los cuales 70 millones estaban en la indigencia, informó la CEPAL. Según las proyecciones del organismo, en 2015 la tasa regional de pobreza habría aumentado a 29,2% de los habitantes de la región (175 millones de personas) y la tasa de indigencia a 12,4% (75 millones de personas).

do empatizar con los rostros de la injusticia y el abandono que venimos perpetuando en el delicado cuerpo social de Latinoamérica. Nada provoca más la reflexión que el dolor que brota de la dura realidad –como lo demuestra este foro y tantos otros– hasta convertirse en manantial sanador para nuestros egoicos y ensoberbecidos criterios de objetividad y de verdad, muchos de ellos emergentes de la mejor tradición académica, tanto científico-técnica como filosófica (Vid. Riego, 2007). Miguel de Unamuno decía “Me duele España”, y nosotros como universitarios conscientes, no solo de los derechos humanos sino de nuestros deberes primordiales, decimos en coro: “Nos duele América Latina, nos duele El Caribe”, por eso estamos aquí, presentes en este Foro, buscando salidas comunes, estratégicas y consensuadas para cada hermano, cada comunidad vulnerable que soporta las injusticias, producto de la irresponsabilidad vertida en nefastas políticas globales o políticas de la omisión. Obsta, por tanto, colegir que nuestro dolor no puede sino emerger de la empatía como fundamento de la intersubjetividad, pues ella surge del dolor y el clamor del otro que siento igual a mí en valor y dignidad (y aunque no lo sienta lo es), desde el más cercano hasta el más lejano de los prójimos desparramados por esta bendita tierra.

No está de más resumir, entonces, que vivimos cada día con perplejidad el encaminamiento de la humanidad hacia una sociedad que ha perdido el norte del bien común, que padece de indignidad e injusticias que claman al cielo, que ha roto su tejido social y hasta sus vínculos más sagrados por culpa de la exclusión, la pobreza, la violencia, el resentimiento, la criminalidad y las adicciones de todo tipo que van desintegrando su sentido sublime de ‘patria de la persona’. Por eso urge preguntarnos: ¿qué ha pasado con el “camino del ser humano” luego de tantos milenios de progresiva autoconciencia? Martin Buber nos recuerda que nuestro transitar por la vida debe responder a aquella pregunta que le hiciera Dios a Adán, aquel primer ser humano prototípico que simboliza la entera humanidad: “¿Dónde estás?” que significa ayer, hoy y siempre: “¿Dónde estás tú en tu mundo? Después de transcurridos tantos años y tantos días de los que te han sido asignados, ¿en qué medida te has hecho presente en tu mundo?” (Buber, 2004, 51-52), es decir, ¿qué has hecho con tu vida y con el mundo que te di en custodia? He aquí el inicio primordial de la responsabilidad.

Esta interpelación universal a dar respuestas por nuestros actos, a la pura responsabilidad planteada a cada uno en tono estrictamente personal pero con amplias repercusiones sociales globales, donde lo objetivo y lo subjetivo se autoimplican y la persona y su comunidad se coimplican, nos concierne a todos pero en especial a nosotros, dirigentes y profesores universitarios latinoamericanos, formados en las mejores universidades con las más altas exigencias académicas, muchos de los cuales llegados a puestos clave de conducción y liderazgo educativo, político y empresarial, y que, finalmente, por qué no reconocerlo, han gestionado con compromiso e idoneidad el ámbito adecua-

do, el desde dónde de este preguntar. Pero, de qué vale saber preguntar si al momento de la respuesta muchos de nuestros egresados, liderando espacios decisivos de poder, siguen recreando y reproduciendo el mal o mediocre desarrollo social que persiste por décadas reproduciendo errores ya supuestamente superados que poco tienen que ver con la ingenuidad o la ignorancia.

Desde nuestro aquí y ahora –como mujeres y hombres de esta circunstancia histórica puntual– debemos empezar a responder a ese profundo e inexorable: “¿dónde estás?”, que designa nuestro lugar real en el mundo, el que realmente hemos ‘ganado’ como comunidad de personas, para rápidamente pasar a la acción responsable, al “¿qué estamos haciendo para alcanzar efectivamente el lugar de la dignidad que merecemos todos por igual?” Aprenderemos así a agudizar la mirada y la creatividad, a empatizar con los otros en el grado más elevado, a reconocer que yo no soy sin tú porque juntos construimos ‘nostri- dad’, convencidos con Emmanuel Mounier de la certeza de este su imperativo sin tiempo ni fronteras: “Si existe el reconocimiento y el amor al otro como tal, todo cambia. Pertenece- mos los dos a un orden. Tenemos algo que hacer el uno por el otro” (Mounier, 1988, 434).

:: La esencia de la empatía: el salto del Yo al Tú para forjar el Nosotros comunitario

En la jerga cotidiana se dice que tenemos empatía o somos personas empáticas cuando entramos en sintonía rápidamente con el otro al punto de lograr “ponernos en su lugar”, de sentir con él o, estrictamente hablando, de “co-sentir”, sentir junto a un alguien. Por eso también decimos que la empatía nos lleva a la compasión y esta nos impulsa poderosamente al compromiso activo a favor de los otros, en suma, a la solidaridad y la responsabilidad social. En términos de la psicología actual, “la palabra ‘empatía’ es utilizada en tres sentidos diferentes: conocer los sentimientos de otra persona, sentir lo que esa persona siente y responder compasivamente a la aflicción del otro. Estas tres variantes de empatía parecen describir una secuencia 1-2-3: te veo, siento contigo y entonces actúo para ayudarte” (Goleman, 1996). Ante la sencillez de esta explicación parecería prima facie que la empatía funciona de idéntica manera en todos los casos y personas, nada más alejado de la realidad. Bien sabemos por experiencia que esta visión, ideal o romántica si se quiere, está lejos de ser una constante absoluta en el comportamiento humano habitual, sobre todo en el paso 3, la acción solidaria que seguiría de suyo a todo sentimiento empático. Podemos sentir empatía por alguien que pide limosna en la calle, pero no necesariamente le damos algo de dinero o buscamos alguna solución integral para esa persona. Innumerables ejemplos diarios servirían para apoyar este dilema antropológico y sociológico, desde el bullying escolar, la inseguridad, la violencia, la trata de

personas y la criminalidad, hasta las atrocidades de los grandes genocidios del siglo XX, por solo poner algunos de los más notorios.

Ya a principios de la centuria pasada, Edith Stein, la famosa fenomenóloga judía convertida al catolicismo y asesinada en Auschwitz-Birkenau, se ocupó filosóficamente del complejo fenómeno de la *empatía* que entendió como “el hecho de conectar con la vivencia originaria del otro, de que lo ajeno se me haga propio” (Stubbeman, 38-39). Veamos qué sucede cuando empatizo, por ejemplo, con la alegría del otro: “Y mientras vivo aquella alegría del otro no siento ninguna alegría originaria, ella no brota viva de mi yo, tampoco tiene el carácter del haber-estado-viva-antes como la alegría recordada. Pero mucho menos aún es mera fantasía sin vida real, sino que aquel otro sujeto tiene originariedad aunque yo no vivencio esa originariedad; la alegría que brota de él es alegría originaria, aunque yo no la vivencio como originaria” (Stein, 27). Sin embargo, casi de modo misterioso, yo en cierta manera puedo experimentar la alegría del otro, esto es empatía en estado puro.

La grandeza de la empatía estriba justamente en hacer patente esa conexión maravillosa que tenemos las personas, conexión que técnicamente hablando denominamos “intersubjetividad”, “interpersonalidad”, o simplemente ‘relación’. Ahora sí estamos preparados para entender el concepto de empatía, tal como Stein la definió: la empatía es “la experiencia de la conciencia ajena en general, sin tener en cuenta de qué tipo es el sujeto que tiene la experiencia y de qué tipo el sujeto cuya conciencia es experimentada. (...) Así aparece la experiencia que un yo en general tiene del otro yo en general. Así aprehende el hombre la vida anímica de su prójimo...” (Stein, 27). Pero de inmediato ella hace la siguiente aclaración sobre el alcance de la empatía que suele prestarse a equívocos: la empatía es antes que nada el conocimiento inmediato de la vivencia de la otra persona, más que la sintonía o simpatía con el sentimiento del otro. Esto es, puede haber empatía –fenómeno cognoscitivo– sin que uno se vea afectado por el sentimiento consecuente –fenómeno afectivo. Hecho que es bastante frecuente en el común de la gente aunque no se suela admitir, y que se resume así: “conozco el dolor del otro, pero me resulta indiferente”. O bien: “conozco el dolor del otro, pero no corro en su auxilio”, como en el ejemplo del mendigo. Ni qué decir de las consecuencias sociales y personales de esta indiferencia consecutiva al conocer empático, o ausencia de sentimiento o compasión que está en la base del individualismo contemporáneo y de las impersonales y manipuladoras relaciones yo-ello, diametralmente opuestas a las relaciones personales yo-y-tú, como lo ha demostrado Martin Buber en su magistral obra homónima *Yo y Tú* (Vid. Buber, 1998).

Aun así, la empatía sigue siendo el fundamento cognoscitivo y existencial de por qué yo me identifico con el sentimiento del otro, pero para entenderla cabalmente hay que admitir que se da en cada persona con diferentes matices y

grados. “El análisis fenomenológico de la empatía la revela también como una vivencia susceptible de grados, o bien provista de menciones tendentes a su cabal cumplimiento. Esto quiere decir que el conocimiento de la vivencia ajena contiene la tendencia al *sentir* - con el otro; como si dijéramos que el hacerse cargo de la tristeza de alguien conduce, de por sí, a sentir en uno mismo la tristeza que al otro embarga” (Haya Segovia, 2004). Por eso la empatía conlleva un conocimiento inmediato del otro, me traslada a su interior casi misteriosamente, representándome lo que su cuerpo o rostro expresan, de modo que no solo percibo la expresión de tristeza del rostro sino a la ‘persona triste’. Es decir, la empatía no es solo un “fenómeno cognoscitivo” o un “fenómeno afectivo” sino la clave vivencial y antropológica por excelencia para acceder a la Persona propiamente dicha. Nosotros, las personas acá reunidas, docentes, alumnos, autoridades, administrativos, vecinos, etc., que damos sentido a la gran tarea-misión de nuestras universidades.

Pues bien, ¿quién es la persona?, ¿quién soy yo y quiénes son los otros, en cuanto personas? Un largo y complejo camino de búsqueda ha recorrido el pensamiento dialógico y personalista del siglo XX para avanzar en la clarificación de la constitución esencial de la persona, que venía lastrada de reduccionismos de diversa índole generados en siglos, o bien positivistas-científicos o racionalistas-iluministas, o bien individualistas-subjetivistas o colectivistas-comunistas, o bien materialistas o espiritualistas, y más. La gran novedad del giro personalista gestado en las primeras décadas del pasado siglo, gracias a una vastísima producción de autores y discursos, puede sintetizarse audazmente como sigue: ya no más el individuo aislado, la persona autorreferencial, ni el hombre colectivo uniformizado, subsumido y diluido en el estado, sino *el hombre con el hombre, la persona con la persona, que es sin lugar a dudas ‘el hecho fundamental de la existencia humana’*. Porque “el individualismo no ve al hombre más que en relación consigo mismo, pero el colectivismo no ve al hombre, no ve más que la sociedad. En un caso el rostro humano se halla desfigurado, en el otro oculto” (Buber, 1981, 142). “Únicamente cuando el individuo reconozca al otro en toda su alteridad como se reconoce a sí mismo, como hombre, y marche desde este reconocimiento a penetrar en el otro, habrá quebrantado su soledad en un encuentro riguroso y transformador” (Buber, 1981, 145). Bellas palabras de Martin Buber que parecen haber sido escritas ayer.

Y continúa así: “Ahora podemos dirigirnos al individuo y reconocerlo como hombre según sus posibilidades de relación; podemos dirigirnos a la colectividad, y reconocerla como el hombre según su plenitud de relación. Podremos aproximarnos a la respuesta a la pregunta ‘¿qué es el hombre?’ si acertamos a comprenderlo como el ser en cuya dialógica, en cuyo ‘estar-dos-en-recíproca-presencia’ se realiza y se reconoce cada vez el encuentro del uno con el otro” (Buber, 1981, 150-151).

Es, entonces, a partir de esta vivencia del ser personas –que se aprende por la doble dinámica de recogernos en la interioridad y salir de sí, estar fuera, empatizando con los otros en toda su alteridad (estar al menos dos en recíproca presencia)–, en la que, en primer lugar, se hace presente la expresión corporal ajena por la experiencia de mi propia corporalidad y, viceversa, la corporalidad ajena me ayuda a comprender mi propia corporalidad. Y lo mismo sucede en el ámbito de la conciencia, porque empatizando vislumbro la conciencia del otro que me ayuda a comprender y reconocer mi propia conciencia, y por eso el otro y yo podemos compartir tantas cosas en el orden afectivo, cognoscitivo o espiritual, desde un encuentro de amigos, una teoría científica, una idea y un valor hasta la fe en un mismo Dios.

Esto nos lleva a un principio fundamental de la filosofía personalista comunitaria (Vid. Riego, 2012) que es necesario que descubramos en nuestro interior: se trata de la ‘reciprocidad de las conciencias’ que funda el universo personal, un principio que Maurice Nédoncelle sintetizaba diciendo que “la relación yo-tú es siempre una relación bilateral o recíproca” o que cada persona es un “para sí para otro” (Nédoncelle, 2005), es decir, yo soy (para sí) si y solo si soy para otro. Yo soy para ti y tú eres para mí. La reciprocidad, así como la empatía, es un signo manifiesto de la esencia relacional de las personas. Pero esta “reciprocidad de las conciencias” de que hablaba este autor francés también funda la ‘reciprocidad de las miradas’, de lo que vemos, interpretamos y hacemos, que se traduce en la mayor de las reciprocidades: la ‘reciprocidad de las vidas’. Mi vida no es independiente de la tuya, ni la tuya de la mía, de ahí que no haya tan solo relación o vincularidad a secas sino que la responsabilidad del uno por el otro nos embarga a ambos, pero sobre todo al menos vulnerable por el más vulnerable.

Y así en el orden personal como en el comunitario y cósmico: la violación de un solo niño en el estado más recóndito del territorio latinoamericano y en el ámbito más privado incide empáticamente en lo que sentimos, pensamos y vivimos los ciudadanos canadienses o peruanos o argentinos de los países más distantes. Lo que te pasa, lo que piensas, lo que vives, y sobre todo lo que obras con los demás se reflejará en mi vida como lo hace el más perfecto de los espejos. Si tú, que eres mi alumno, mi empleado, mi hijo, mi colega o mi amigo, estás mal, deprimido, abandonado, perdido, o vas por el mal camino, tú eres en gran medida mi espejo, mi reflejo. ¿Qué hago o dejo de hacer para que te pase esto? Como vemos, el principio de reciprocidad va indisolublemente unido al de responsabilidad que de suyo expresa vincularidad, respuesta, relación esencial de un yo con un tú.

Muy cercano a estos principios estuvo Inmanuel Kant cuando formulaba su famoso ‘imperativo categórico’ con gran peso en la ética y las leyes desde la Ilustración hasta nuestros días: “actúa de tal modo que uses a la humanidad, tanto en tu persona como en la persona del otro, nunca como mero medio, sino

siempre y al mismo tiempo como fin". El derecho a la dignidad de las personas tiene aquí su fundamento inexpugnable. Ahondemos aún más y vamos al siglo XX donde Karol Wojtyla –San Juan Pablo II–, basándose en el imperativo kantiano pero guiado además por el mandamiento evangélico del amor, a sí mismo y al prójimo, elaborará la extraordinaria y simplísima ‘norma personalista’ que reza así: “La persona es un bien respecto del cual solo el amor constituye la actitud apropiada y válida” (Wojtyla, 52). La persona, lo más valioso del universo entero, solo merece ser tratada según la más exigente y justa de las normas morales.

Porque, en definitiva, *somos seres relacionales regidos por el “orden del amor”*. La persona es gestada en la relación y toda su vida es relación, de modo que nuestra verdad más profunda es esta: que yo no soy yo sin el tú, somos ‘yo-y-tú’ y entre los dos fundamos el mundo del ‘nosotros’. “En el principio está la relación”, decía Martín Buber (Buber, 1998, 23) advirtiéndonos que el lugar verdadero de la persona se da en el “entre” donde tú y yo “nos pasamos el uno en el otro”, nos damos el uno al otro, y esto supone que no hay otra palabra más básica que el binomio Yo-Tú, no dos pronombres del lenguaje sino una sola palabra donde habita el mundo interpersonal, la base de la ‘nostridad’. Por eso, como hemos dicho, ni los individualismos ni los colectivismos definen a la persona, porque ni el yo egótrico y egocéntrico recluso en su pequeño egoísmo, ni el yo que se diluye absurdamente en la masa anónima, en el ‘se’ impersonal o en el estado totalitario, dan el perfil del ser humano que habita en la relación, en su amor.

Las falsas dicotomías antropológicas se disuelven en el ‘entre’, la verdadera ‘alternativa genuina excluida’ según Buber, ese “lugar y soporte reales de las ocurrencias interhumanas” donde tu mirada se cruza con la mía, donde mi subjetividad se encuentra con la tuya y ya no podemos dejar de ser *yo y tú, yo para ti y tú para mí*, es decir, *nosotros*. Por eso, nada de lo que te pase puede serme indiferente, porque también tu vida constituye la mía, y nos pasamos la vida buscando ese lugar deseado, esa ‘tienda del encuentro’ (como la tienda que erigió Moisés para encontrarse con Dios) donde el camino del diálogo y la acogida amorosa nos lleva a consumir lo que somos en verdad: una búsqueda refleja e inagotable. Diálogo y encuentro que es lo único que puede salvarnos como personas, como comunidad y como humanidad, y que debemos ayudar a transformar en prácticas habituales en nuestros territorios sin pausa pero con prisa, siempre comenzando por nosotros mismos. No otro debe ser el camino de las sociedades, de las comunidades constituidas por el ‘nosotros’ cuya vocación inexorable es el amor, amor vertido en la praxis de la responsabilidad, comenzando por la personal para construir la social y territorial. Un camino que vamos abriendo y caminando en el extenso territorio de la educación superior de calidad en América Latina y El Caribe.

A estas alturas no me puedo resistir a traerles este increíble texto buberiano que inicia en el amor para finalizar en la responsabilidad, sintetizando tanto de

lo verdadero, bello y bueno que nos caracteriza y que no atinamos a expresar: “Los sentimientos habitan en el ser humano, pero el ser humano habita en su amor. Esto no es una metáfora sino la realidad. El amor no se adhiere al Tú solo como ‘contenido’, como objeto, sino que está entre Yo y Tú. Quien no sepa esto, quien no lo sepa con todo su ser, no conoce el amor, aunque atribuya al amor sentimientos que vive, que experimenta, que goza y exterioriza. El amor es una acción cósmica. A quien habita en el amor, a quien contempla en el amor; a ese, los seres humanos se le aparecen fuera de su enmarañamiento en el engranaje; buenos y malos, sabios y necios, bellos y feos, uno tras otro, se le aparecen realmente y como un tú, es decir, con existencia individualizada, y entonces la persona puede actuar, puede ayudar, sanar, educar, elevar, liberar. El amor es responsabilidad de un Yo por un Tú: en esto consiste la igualdad –y no en ningún tipo de sentimiento– de todos los que se aman, desde el más pequeño hasta el más grande, y desde el anímicamente guarecido, aquel cuya vida se halla incluida en la de un ser amado, hasta el de por vida escarnecido en la cruz del mundo, aquel que pide y aventura lo tremendo: amar a los seres humanos” (Buber, 1998, 21).

:: La empatía, motor oculto de la responsabilidad social y clave de una educación superior de calidad

Desde aquel antiguo lema del que fuera esclavo romano, Terencio, *Homo sum; nihil humani a me alienum puto* (De Tranquillitate, 470b2), “Soy hombre, nada de lo humano me es indiferente” –lema del humanismo en su bastedad si se quiere, que como tal estaba bien pero no lograba descubrir al tú–, la humanidad ha recorrido un largo camino de autoconciencia de su responsabilidad para con el rostro del más vulnerable, que hoy podemos ver traducida en innumerables foros, documentos, leyes, organismos internacionales y movimientos solidarios en el mundo entero. Pero fue en el pensamiento judío del siglo XX (Martin Buber, Hermann Cohen, Franz Rosenzweig, Edith Stein y Emmanuel Levinas fueron los más relevantes) donde resonó con voz filosófica aquel bíblico mandato divino de restituir justicia y amor a la viuda, al huérfano y al extranjero (Cf. Deuteronomio 10, 18). Y sin duda también repercutió en ellos tanta vivencia de despojo, de persecución, de desarraigo, de tortura, de aniquilación...

Fíjense que la *Empatía* nos ha conducido a la *Persona*, pero no solo a su concepto nudo y abstracto sino al *Rostro* concreto del otro en cada persona, rostro que obliga a la *Responsabilidad*. Esto es, no hablamos del ‘otro’ impersonal y distante que me cosifica con su mirada para poseerme (según la atormentada visión de Jean-Paul Sartre) sino a ese otro distinto a mí pero de mi mismo rango, dignidad y naturaleza, que se ubica enfrente de mí inquietándome con su sola presencia. Ese es el rostro que me interpela y me exige una respuesta, me llama a la responsabilidad porque ante él ‘debo’ responder con todo mi ser.

Calando en la hondura estas cosas, ha dicho Emmanuel Levinas que la cultura contemporánea ha olvidado al Otro que no es solo el vecino, el cliente, el socio o el colaborador, sino el interlocutor por excelencia, el prójimo quien es 'otro como yo' (Cohen, 2004), aquel que es fin y sentido primero de todo obrar –ético, educativo, cultural y político–, la expresión de las expresiones, el sentido de los sentidos. Ahora bien, ese otro se manifiesta en un rostro que es su epifanía, y su desnudez expresa su privación y su súplica dirigida siempre a mí: "El rostro se me impone sin que yo pueda permanecer haciendo oídos sordos a su llamada, ni olvidarlo; quiero decir, sin que pueda dejar de ser responsable de su miseria. La conciencia pierde su primacía. La presencia del rostro significa, pues, una orden irrecusable –un mandato– que detiene la disponibilidad de la conciencia. (...) El Yo es, ante el Otro, infinitamente responsable" (Levinas, 47-48).

Podemos interpretar estas palabras diciendo que el rostro provoca un movimiento ético en mí que desajusta la 'buena conciencia' o la conciencia dormida, remolona y egocéntrica, esto es, la eterna búsqueda de la coincidencia-complacencia conmigo mismo en que me puedo perder infinitamente si solo atiendo las exigencias delirantes de mi ego. Entonces, el 'yo' auténtico y cabal deberá elegir y su elección consistirá, respecto a esta sensación de infinita demanda que el otro comporta, en "no tener tiempo de volverse, no poder hurtarse a la responsabilidad, no poseer un refugio en la interioridad desde donde retornar a sí mismo, caminar hacia delante sin consideración alguna hacia sí" (Levinas, 49).

Difíciles e incuestionables palabras las de Lévinas, un verdadero agujijón para el individualismo y el narcisismo omnivorador del Yo –el superstar de esta época–, agujijón que podemos traducir en *un profundo llamado a la inexorable vocación por el Otro*. ¿Acaso es otra la esencia de la Responsabilidad Social Territorial tal como la proponemos en este Foro? Vocación por el prójimo, vocación por la comunidad, vocación por consumir dialógica y creativamente un proyecto re-humanizador para cada persona, cada comunidad y cada territorio de nuestra América. Sin embargo, aun convencidos de esta verdad, cuán difícil se nos hace el 'estar fuera' o el 'salir de sí', como pedía Mounier, para hacernos disponibles a la gran tarea de la responsabilidad social restituyendo a las comunidades más desprotegidas y postergadas su justicia y su dignidad. Pareciera que la misma vida rutinaria regida bajo las normas del sistema tecnocrático y neoliberal de las grandes orbes atentara contra el propósito supremo del Bien Común, único criterio que construye civilizaciones justas y pujantes donde reinan la empatía, la solidaridad, la paz, la equidad, la inclusión y los valores de la familia, cimientos no solo del desarrollo sostenible y la educación de calidad sino de la vida felicitaria y personalizante de sus ciudadanos (Vid. Riego, 2012).

Aunque ya lo sabemos por experiencia personal, vale la pena este sintético contrapunto fenomenológico sobre lo que nos pasa a diario agudizando aún más las dificultades de los desafíos autoimpuestos: "Las distancias sociales y vir-

tuales de la modernidad enmudecen la empatía y hacen que el altruismo falle. La vida moderna nos va desconectando de los otros y de sus sufrimientos, al punto de que las distancias artificiales de la vida moderna terminan por militar contra la empatía y la compasión. Reflexionamos sobre las necesidades de los demás, pero no tenemos el contacto emocional directo. La prisa en una situación nos hace insensibles ante personas que reclaman nuestra empatía (...). Bajo estas condiciones, las relaciones humanas están cada vez más bloqueadas: aumentan en el mundo los hogares con una sola persona, la gente está cada vez más aislada con el ipod, el celular, el computador, la televisión, la comida rápida. Nos hemos aislado en un mundo virtual, hemos perdido el contacto humano y la oportunidad de disfrutar de una conversación. Y no podemos olvidar que no se puede abrazar y besar por internet. Ante esta situación podemos reeducar a las personas para la empatía compasiva, más aún si reflexionamos sobre la afirmación de Goleman de que nuestras instituciones son el 'desamor organizado'" (Martínez Herrera, 90).

Pues bien, es nuestro deber hacer diagnósticos fidedignos y objetivos sobre la realidad para mejor proyectar las óptimas soluciones, pero aun siendo poco alentadores estamos siempre obligados a la esperanza, pues si nosotros no lo hacemos, ¿quién lo hará? Nuestra responsabilidad social territorial inserta en una educación universitaria de calidad debe estar hecha de rostros con nombre propio, no de meras estadísticas o metas alcanzadas o por alcanzar, porque de lo contrario terminaríamos consolidando el escenario impersonal y desamorado del que renegamos y por el que estamos aquí; el escenario de "la sociedad sin rostro, hecha de hombres sin rostro, 'el mundo del se', en el que flotan, en medio de individuos sin carácter, las ideas generales y las opiniones vagas, el mundo de las posiciones neutrales y del conocimiento objetivo. (...) Las 'sociedades' pueden multiplicarse dentro de ella, las 'comunicaciones' aproximar a los miembros dentro de ella, pero ninguna comunidad es posible en un mundo en el que no hay ya prójimo, en el que no quedan más que semejantes que si siquiera se miran. Cada uno vive en una soledad que se ignora aún como soledad e ignora la presencia del otro, al que a lo más llama 'su amigo', un doble de sí mismo, en el que puede satisfacerse o asegurarse" (Mounier, 2002, I).

Tantos autores, tantos consensos, la misma mirada crítica y propositiva a la vez... A nosotros solo nos resta el ser capaces de reconstruir y recrear una nueva escena social y educativa donde *los carenciados, los invisibilizados, los excluidos, los sin voz, los discapacitados, sean mirados, respetados y amados en su absoluta dignidad, unicidad e identidad*. Un mundo personalizado, rehumanizado y enaltecido, donde tenga cabida la diferencia y la vulnerabilidad, no como debilidades o depreciaciones de lo humano sino como fortalezas, oportunidades y milagros cotidianos que nos enseñen a ser mejores personas haciendo del mundo el lugar que todos merecemos, donde todos los derechos estén garantizados en el cumplimiento de las obligaciones territoriales por parte de

todos los actores sociales. Pero este cambio notorio solo vendrá de la mano de una educación de calidad, ya lo sabemos, siendo la prioridad hoy llegar al 2030 con el 100 % de nuestros niños y jóvenes con acceso pleno a la escuela y la universidad. ¿Será una meta utópica? Todo dependerá de los cambios estructurales que sepamos gestar y consolidar, en unidad, orden y paz, pero a su vez todo dependerá de la revolución del corazón que nos animemos a impulsar en cada una de nuestras familias, lugares laborales e instituciones educativas, simplemente dando testimonio de la máxima empatía y la máxima fraternidad de que somos capaces y trabajando con la máxima lucidez y empeño por tantos prójimos que necesitan de cada uno de nosotros.

Recapitemos. Hemos dicho que gracias a la empatía conectamos, cognoscitiva y afectivamente, con la vivencia originaria del otro, haciendo nuestros, en cierta manera, sus sentimientos y en especial sus sufrimientos y su vulnerabilidad. Además dijimos que la empatía tiene la potencialidad de crear 'nostridad', un nosotros comunitario, ese 'entre' relacional gestado por el encuentro de las personas que se reconocen y acogen recíprocamente. Pero empatía y nostridad son realidades humanas esenciales y cotidianas que no a todas las personas les son 'dadas' de modo eminente, e incluso que no siempre son reconocidas en toda su dimensión, y por ello necesitan ser apreciadas, cultivadas, educadas y promovidas desde el lugar clave de la institución educativa en todos sus niveles, pero muy especialmente desde la universidad por la etapa decisiva de la vida por la que atraviesa el futuro profesional, conllevando así no solo una mayor humanización en su entorno y conciencia de la responsabilidad para con la comunidad, sino un alto beneficio personal pues nada plenifica más que la alegría de dar y darse. Solo así se aminoraría el riesgo permanente de la 'deshumanización' alarmante que vivimos con inquietud en estos albores de la tercera década del siglo XXI tan solo si pensamos en aquellos lugares existenciales en que las personas parecen convertirse en piezas impersonales de la gran maquinaria bélica y/o del mercado conllevando no solo el peligro inminente de la 'despersonalización', sino la pérdida de los seres queridos, el territorio, el trabajo, el sentido y la vida misma.

Por todo esto y mucho más no dicho, urge plantearnos una educación de calidad atravesada por la clave de la Empatía. *Educar a las personas para la empatía compasiva que prepara la inteligencia y dispone el corazón para la responsabilidad social*, es el desafío y la clave para repensar nuestros ideales y criterios de educación superior de calidad en los castigados pero promisorios territorios de nuestra América. Y no olvidemos que nada de lo planteado puede hacerse en soledad, sino en comunidad fraterna y alianzas estratégicas sostenidas en comunión de ideales y valores compartidos.

Para finalizar, me permito traer a la memoria algunos pasajes de la Declaración de Incheon 2015 (*Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de*

calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos) que inspiraran los lineamientos centrales de la presente ponencia.

“Nuestra visión es transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás ODS propuestos. Nos comprometemos con carácter de urgencia con una agenda de la educación única y renovada que sea integral, ambiciosa y exigente, sin dejar a nadie atrás. Esta nueva visión se recoge plenamente en el ODS 4 propuesto “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” y sus metas correspondientes. (...)

La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Reafirmamos que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible. Reconocemos que la educación es clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza. Centraremos nuestros esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Motivados por los importantes logros que hemos conseguido en la ampliación del acceso a la educación en los últimos 15 años, velaremos por que se proporcione educación primaria y secundaria de calidad, equitativa, gratuita y financiada con fondos públicos, durante 12 años, de los cuales al menos nueve serán obligatorios, consiguiendo así resultados de aprendizaje pertinentes. Alentamos también a que se imparta al menos un año de enseñanza preescolar de calidad, gratuita y obligatoria y a que todos los niños tengan acceso a una educación, atención y desarrollo de la primera infancia de calidad. Nos comprometemos también a proporcionar oportunidades de educación y capacitación significativas para el gran número de niños y adolescentes no escolarizados, que precisan medidas inmediatas, sostenidas y específicas, a fin de velar por que todos los niños asistan a la escuela y aprendan.

La inclusión y la equidad en la educación y a través de ella son la piedra angular de una agenda de la educación transformadora, y por consiguiente nos comprometemos a hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la

participación y los resultados de aprendizaje. Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos. Por lo tanto, nos comprometemos a realizar los cambios necesarios en las políticas de educación y a centrar nuestros esfuerzos en los más desfavorecidos, especialmente aquellos con discapacidad, para velar por que nadie se quede atrás.

Reconocemos la importancia de la igualdad de género para lograr el derecho a la educación para todos. Por consiguiente, nos comprometemos a apoyar políticas, planes y contextos de aprendizaje en que se tengan en cuenta las cuestiones de género, así como a incorporar estas cuestiones en la formación de docentes, los planes y programas de estudios, y a eliminar la discriminación y la violencia por motivos de género en las escuelas.

Nos comprometemos con una educación de calidad y con la mejora de los resultados de aprendizaje, para lo cual es necesario fortalecer los insumos, los procesos y la evaluación de los resultados y los mecanismos para medir los progresos. Velaremos por que los docentes y los educadores estén empoderados, sean debidamente contratados, reciban una buena formación, estén cualificados profesionalmente, motivados y apoyados dentro de sistemas que dispongan de recursos suficientes, que sean eficientes y que estén dirigidos de manera eficaz.

La educación de calidad fomenta la creatividad y el conocimiento, garantiza la adquisición de las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo, así como de aptitudes analíticas, de solución de problemas y otras habilidades cognitivas, interpersonales y sociales de alto nivel. Además, la educación de calidad propicia el desarrollo de las competencias, los valores y las actitudes que permiten a los ciudadanos llevar vidas saludables y plenas, tomar decisiones con conocimiento de causa y responder a los desafíos locales y mundiales mediante la educación para el desarrollo sostenible (ESD) y la educación para la ciudadanía mundial (ECM). A este respecto, apoyamos firmemente la aplicación del Programa de acción mundial de EDS presentado en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre EDS que se celebró en Aichi-Nagoya en 2014. Además, destacamos la importancia de la educación y la formación en materia de derechos humanos para lograr la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015.

Nos comprometemos a promover oportunidades de aprendizaje de calidad a lo largo de la vida para todos, en todos los contextos y en todos los niveles educativos. Ello incluye un mayor acceso en condiciones de igualdad a la enseñanza y formación técnica y profesional de calidad, a

la educación superior y a la investigación, prestando la debida atención a la garantía de la calidad. Además, es importante que se ofrezcan vías de aprendizaje flexibles, así como también el reconocimiento, la validación y la acreditación de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos mediante la educación informal y no formal.

Nos comprometemos además a velar por que todos los jóvenes y adultos, especialmente las niñas y las mujeres, alcancen niveles de excelencia en alfabetización funcional y aritmética que sean pertinentes y reconocidos y adquieran competencias para la vida, así como a que se les proporcionen oportunidades de formación, educación y capacitación de adultos. Nos comprometemos también a fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación. Es preciso aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para reforzar los sistemas educativos, la difusión de conocimientos, el acceso a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad, y una prestación más eficaz de servicios.

Además, observamos con grave preocupación que, en la actualidad, una gran proporción de la población mundial no escolarizada vive en zonas afectadas por conflictos y que las crisis, la violencia y los ataques contra las instituciones educativas, los desastres naturales y las pandemias continúan perturbando la educación y el desarrollo en el mundo. Nos comprometemos a desarrollar sistemas de educación más inclusivos, que ofrezcan mejores respuestas y que tengan una mayor capacidad de adaptación para satisfacer las necesidades de los niños, jóvenes y adultos en estos contextos, en particular de las personas desplazadas y los refugiados.

Subrayamos la necesidad de que la educación se imparta en entornos de aprendizaje sanos, que brinden apoyo y seguros. Recomendamos una gestión suficiente de las crisis, desde la respuesta de emergencia hasta la recuperación y la reconstrucción; respuestas nacionales, regionales y mundiales mejor coordinadas; y el desarrollo de capacidades para la reducción global del riesgo y la mitigación de sus efectos, a fin de que la educación se mantenga durante situaciones de conflicto, de emergencia, de post-conflicto y de recuperación temprana.

REFERENCIAS

- Buber, Martin (1998).** *Yo y Tú*, Caparrós, Madrid.
- Buber, Martin.** *El camino del ser humano y otros escritos*, Fundación Emmanuel
- Mounier (2004).** Colección Persona, N°11, Madrid.
- Cohen, Hermann (2004).** *El prójimo*, Anthropos, Barcelona 2004.
- Goleman, Daniel (1996).** *Inteligencia emocional*, Kairós, Barcelona 1996.
- Haya Segovia, Fernando (2008).** "Sobre el problema de la empatía", en Urbano Ferrer (ed.): *Para comprender a Edith Stein*, Palabra, Madrid.
- Levinas, Emmanuel (1998).** *Humanismo del otro hombre*, Caparrós, Colección Esprit. Madrid.
- Martínez Herrera, Horacio (2006).** *Amor y libertad: el espíritu de la Responsabilidad Social*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2006.
- Mounier, Emmanuel (1988).** *De la propiedad capitalista a la propiedad humana*. En *Obras Completas*, I, Sígueme / Instituto Emmanuel Mounier, Salamanca.
- Mounier, Emmanuel (2002).** *Manifiesto al servicio del personalismo*, en *El personalismo*. Antología esencial, Sígueme, Salamanca.
- Nédoncelle, Maurice (2005).** **Persona humana y naturaleza. Estudio lógico y metafísico.** Fundación Emmanuel Mounier, Colección Persona, N°15, Madrid.

Riego, Inés (2007). “Del compromiso de los intelectuales con la verdad. (Una reflexión desde el Personalismo Comunitario)”, en *Persona. Revista Iberoamericana de Personalismo Comunitario*, ISSN 1851-4693, nº 5, Año II, Agosto 2007, sitio web: www.personalismo.net , pp.93-100.

Riego, Inés (coord.) (2011). *Una puerta a la esperanza. El personalismo comunitario en la América Latina del siglo XXI*, Ed. Instituto E. Mounier Argentina, Córdoba 2011.

Riego, Inés (2012). “Libertad, responsabilidad y bien común. Redescubrir la lógica de la persona”. En Gentile, Jorge (dir.): *Persona humana y Bien común*, Alveroni, Córdoba, Argentina, 2012.

Stein, Edith (2004). *Sobre el problema de la empatía*, Trotta, Madrid.

Stubbemann, Claire Marie (2003). *La mujer en Edith Stein: Antropología y Espiritualidad*, Ed. Facultad de Teología del Norte de España, Burgos.

Terencio (2008). “El atormentado”, en *Obras*, Fontana Elboj, G. (ed.), Gredos, Madrid.

Wojtyla, Karol (2008). *Amor y responsabilidad*. Trad. de Jonio González y Dorota Szmidt, Palabra, Madrid.

NOTA **BIOGRÁFICA**

:: Ines Riego

Doctora en Filosofía, Profesora Titular Universidad Católica de Córdoba (Argentina), Vice-Presidente de la Asociación Iberoamericana de Personalismo (AIP), Consultora del Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y El Caribe (ORSALC-UNESCO), Presidente del Instituto Emmanuel Mounier Argentina.

Correo electrónico: ines.riego@gmail.com